

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

21616 *COMPAÑÍA INMOBILIARIA ORGANIZADORA DEL HOGAR, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMUEBLES ERA COMFORT, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria con carácter universal de "Compañía Inmobiliaria Organizadora del Hogar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" e "Inmuebles Era Comfort, Sociedad Limitada" celebradas el 1 de junio de 2009, se ha acordado por unanimidad:

Aprobar el balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2008 de ambas sociedades, aprobar la fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, conforme a la modalidad y con el contenido dispuesto en los artículos 250 y 235 de la Ley de Sociedades Anónimas mediante absorción de "Inmuebles Era Comfort, Sociedad Limitada" por "Compañía Inmobiliaria Organizadora del Hogar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" que ostenta la totalidad de las participaciones del capital social de la primera, todo ello, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión aprobados por los administradores de ambas Sociedades.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los balances de fusión y demás documentos relativos a la fusión, previstos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de oposición que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas tienen los acreedores de las sociedades citadas y que podrán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 3 de junio de 2009.- Doña Laufey Arnadottir, Apoderada de: "Compañía Inmobiliaria Organizadora del Hogar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" y de "Inmuebles Era Comfort, Sociedad Limitada".

ID: A090048868-3